INFORME DE REVISIÓN Y CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PIC APLICABLES AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

Con las profesionales Sonia Vélez y Maria Melfides Carabali, se realizó reunión de revisión de las actividades que son susceptibles de realizar en el marco del plan de intervenciones colectivas a la población del Sistema de responsabilidad penal para Adolescentes. Lo anterior considerando que por necesidad y por requerimiento de entidades como Ministerio de Salud y Protección Social, ICBF, Entidades de Control y Operadores, es necesario articular y ejecutas actividades en beneficio de esta población considerando las actividades individuales a cargo de las EAPB y las colectivas a Cargo de la Entidades Territoriales.

Teniendo en cuenta la contratación del PIC para el año 2023 con las Empresas Sociales de Estado – ESE Red de Salud del Centro, Red de Salud Ladera, Red de Salud del Norte y la Red de Salud Sur Oriente y Oriente; se seleccionaron las siguientes actividades que impactan a la población del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes:

1. Capacitar a actores del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes en salud mental con énfasis en el consumo de SPA (25 per. ESE Ladera – 25 per. ESE Centro).
- Manejo de abstinencia y ansiedad por consumo de sustancias psicoactivas.

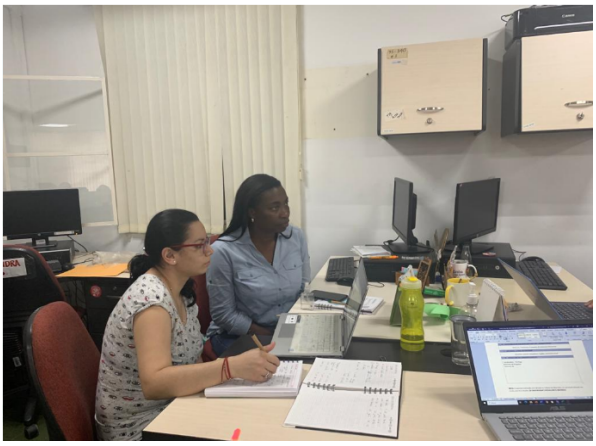
2. Tamizajes en salud mental (ESE Norte, Ladera, Oriente y Sur Oriente).
3. Capacitación en MHGAP para los psicosociales (ESE Oriente 6 personas)
 - Centro de formación Buen pastor, Valle del Lili y 4 operadores de libertad vigilada asistida.
4. Jornadas lúdicas con temáticas de habilidades para la vida (ESE Norte)

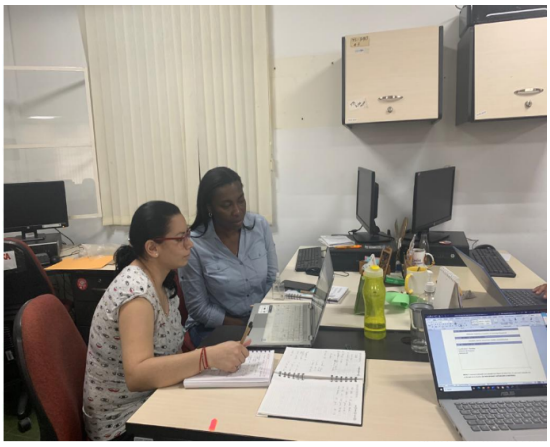
- Centro de formación Valle del Lili
- Centro de Formación Buen Pastor
- Libertad vigilada Asistida (Con la entrega de pelotas des estresantes)

5. Jornada de la línea 106 (Programa de libertad vigilada asistida)
6. Reproducción de material informativo

- Agendas
- Castillas
- Rayuelas (Centro de formación Valle del Lili – Sección mujeres)

REGISTRO FOTOGRAFICO:





SONIA VELEZ
Profesional – Contratista
Subgrupo de salud Mental y Convivencia

MARIA MELFIDES CARABALI L
Profesional - Contratista